



Diplomado Derecho de Familia

Derecho de Familia: estrategias y metodologías para el abordaje legal, psicológico y social

Patrocinan:



**Universidad
Internacional
de Valencia**

Cronograma

Contacto	Lesliet Insunza lesliet@fundacionhonra.cl - academia@fundacionhonra.cl Celular: +56983709677
Duración	4 meses (120 horas).
Inicio de clases	4 de agosto
Término de clases	18 de noviembre
Modalidad	On line sincrónica (Aula Virtual Fundación Honra).
Horario	Viernes de 19.00 a 22.00 horas Sábado de 9.00 a 14.00 horas.
Organiza	Fundación Honra.
Dirigido a	Abogado/as, psicólogo/as o trabajadore/as sociales interesado/as en especializarse en la temática de derecho de familia y su abordaje jurídica-psicosocial. También pueden participar alumnos que se encuentren finalizando sus estudios en las carreras antes mencionadas y/o cualquier otro profesional de las Ciencias Sociales con interés en estas temáticas.

ÍNDICE

01

Antecedentes
Generales

02

Objetivo General y
aprendizajes esperados

03-10

Contenidos

11

Cronograma

12

Metodología del
diplomado

12

Evaluación del curso y
asistencia

13-18

Cuerpo docente

19

Métodos de pago

Antecedentes Generales

En la actualidad, el Derecho de Familia debe ser una de las áreas del Derecho Civil que más transformaciones modificaciones ha vivido en nuestra legislación, toda vez que ha procurado ir reflejando los cambios que como sociedad ha vivido nuestro país, en especial, en las temáticas vinculadas a familia. Dado lo anterior, formarse en esta área, y actualizar los conocimientos que de ella se tienen, es fundamental e indispensable para poder ejercer con eficacia el quehacer profesional.

En este sentido, hoy se exige que el profesional que se desempeñe en el área de familia no sólo disponga de los conocimientos que su profesión le brinda, sino que sea capaz de comprender e incorporar en su quehacer, elementos de otras disciplinas como el derecho, la psicología y el trabajo social, entre otras.

Tomando en cuenta lo anterior, este diplomado buscar formar profesionales integrales, capaces de comprender el derecho de familia, desde una perspectiva amplia y donde interactúan diferentes disciplinas a la hora de dar una respuesta adecuada a los requerimientos de las personas. Es una propuesta de formación profesional destinada a profundizar y actualizar conocimientos, desde una perspectiva teórica y, eminentemente, práctica.

El diplomado tiene una certificación de 120 horas y en función del objetivo general de éste, el cuerpo académico está integrado tanto por abogado/as, psicólogo/as y trabajadore/as sociales, con una larga experiencia académica y práctica en el derecho de familia y en el sistema judicial, capaces de abordar de forma integral las temáticas de que trata el diplomado.

OBJETIVO GENERAL

Actualizar y/o adquirir los conocimientos, competencias y herramientas necesarias que permitan desarrollar estrategias, técnicas y metodologías para el abordaje de los problemas prácticos que se presentan en el derecho de familia y en el ejercicio del sistema judicial desde un enfoque multidisciplinario, necesario para dar respuesta adecuadas a las personas que lo requieren e intervienen en los Tribunales de Familia.

APRENDIZAJES ESPERADOS

- a) Conocer el marco jurídico sustantivo y procedimental respecto al Derecho de Familia.
- b) Distinguir e identificar las actualizaciones normativas ligadas al Derecho de Familia, especialmente en materia de alimentos, niñez y violencia intrafamiliar.
- c) Conocer y comprender las estrategias de resolución de conflictos judiciales y extrajudiciales en el área.
- d) Comprender la fenomenología y las dinámicas interaccionales asociadas a Violencia Intrafamiliar vinculadas a la infancia y la adolescencia (Maltrato infantil, delitos sexuales, y la mal llamada alienación parental).
- e) Identificar el marco teórico práctico de las evaluaciones periciales psicológicas y/o sociales requeridas en el ámbito del Derecho de Familia,
- f) Conocer y comprender los procesos de intervención a nivel reparatorio a víctimas en el contexto del Derecho de Familia.
- g) Conocer y aplicar la metodología de elaboración de informes periciales psicológicos y/o sociales como medio de prueba en los Tribunales de Familia, y su exposición en el tribunal correspondiente

CONTENIDO

Módulo I "Derecho Sustantivo de Familia I"

Profesora: Samantha Morán Tapia

Fecha: Viernes 4 de agosto de 19.00 a 22.00 horas.
Sábado 5 de agosto de 09.00 a 14.00 horas.

Contenido:

- La familia en el ordenamiento jurídico.
- Matrimonio y acuerdo de unión civil.
- Relaciones patrimoniales:
 - a) Regímenes patrimoniales.
 - b) Compensación económica.
- Alimentos.

Clase Magistral I

Profesora: Paz Pérez

Fecha: Viernes 11 de agosto de 19.00 a 22.00 horas.

Contenido: "Ley N°21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de pensiones de alimentos y Ley N°21.484 Responsabilidad parental y Pago Efectivo de deudas de pensión de alimentos"

CONTENIDO

Módulo II "Derecho Sustantivo de Familia II"

Profesora: Samantha Morán Tapia

Fecha: Viernes 18 de agosto de 19.00 a 22.00 horas.
Sábado 19 de agosto de 9.00 a 14.00 horas.

Contenido:

- Niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho.
 - a) Cuidado personal.
 - b) Patria potestad.
 - c) Pensión de alimentos.
 - d) Relación directa y regular.
 - Responsabilidad parental.
 - Medidas de Protección.
 - Violencia Intrafamiliar.

Módulo III "Normativa Internacional aplicable en el Derecho de Familia desde una perspectiva de género"

Profesora: Susan Sepúlveda Chacama

Fecha: Viernes 25 de agosto de 19.00 a 22.00 horas.
Sábado 26 de agosto de 9.00 a 14.00 horas.

Contenido:

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Declaración y Programa de Acción de Derechos Humanos de Viena.
- Convención Americana de Derechos Humanos.
- Convención Belém Do Para.
- Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW) y Protocolo Facultativo.
- Convención de los Derechos del Niño/a.
- Declaración sobre la Eliminación de la violencia contra la Mujer.
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.
- Convenio sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios.

CONTENIDO

Clase Magistral II

Profesora: Maurizio Sovino Meléndez.

Fecha: Viernes 1 de septiembre de 19.00 a 22.00 horas.

Contenido: "Violencia Adulto Mayor"

Módulo IV "La Mediación en familia como resolución de conflictos"

Profesora: Samantha Morán

Fecha: Viernes 8 de septiembre de 19.00 a 22.00 horas.

Contenido:

- Concepto de mediación familiar.
- Funciones y utilidad de la mediación como técnica de resolución de conflictos.
- Desafíos futuros.

CONTENIDO

Módulo IV “La función del consejero técnico”

Profesora: Nataly Barrera Garrido

Fecha: Sábado 9 de septiembre de 09.00 a 14.00 horas.

- Contenido:
- Formación y rol del consejero técnico.
 - Funciones que desempeña el consejero técnico.
 - Casos prácticos de participación del consejero técnico.

Módulo V “Violencia Intrafamiliar: Maltrato Infantil y abuso sexual I”

Profesora: Carolina Duque Duvauchelle

Fecha: Viernes 29 de septiembre de 19.00 a 22.00 horas.
Sábado 30 de septiembre de 09.00 a 14.00 horas.

- Contenido:
- Desarrollo del concepto de maltrato infantil.
 - Fenomenología y dinámica del maltrato infantil.
 - Realidad internacional y nacional del fenómeno.
 - Concepto de abuso sexual infantil.

CONTENIDO

Clase Magistral III

Profesora: Carolina Contreras Berríos.

Fecha: Viernes 6 de octubre de 19.00 a 22.00 horas.

Contenido: “Garantías de la Niñez”

Módulo VI “Violencia Intrafamiliar: Maltrato Infantil y abuso sexual II”

Profesora: Carolina Duque Duvauchelle

Fecha: Viernes 13 de octubre de 19.00 a 22.00 horas.
Sábado 14 de octubre de 09.00 a 14.00 horas.

Contenido:

- Dinámica y fenomenología de abuso sexual infantil.
- Consecuencias del abuso sexual infantil.
- Características de agresores/as sexuales infantiles.

CONTENIDO

Clase Magistral IV

Profesora: Bárbara Salinas Cifuentes.

Fecha: Viernes 20 de octubre de 19.00 a 22.00 horas.

Contenido: "Elementos de Alienación Parental"

Módulo VII "Evaluaciones Periciales Psicológicas en el contexto de familia"

Profesora: Maisa Valdivia Pino

Fecha: Viernes 27 de octubre de 19.00 a 22.00 horas.
Sábado 28 de octubre de 9.00 a 14.00 horas.

Contenido:

- Rol de la evaluación pericial psicológica en contexto de familia.
- Evaluación pericial psicológica de habilidades parentales y régimen de cuidado personal.
- Evaluación pericial psicológica de cuidadores en contexto de familia.
- Modelo de trabajo para la evaluación pericial psicológica en el contexto de familia.

CONTENIDO

Módulo VIII "Evaluaciones Periciales Sociales en el contexto de familia"

Profesora: Ignacia Humenyi Urzúa

Fecha: Viernes 3 de noviembre de 19.00 a 22.00 horas.
Sábado 4 de noviembre de 9.00 a 14.00 horas.

Contenido:

- Rol de la evaluación pericial social en los tribunales de familia.
- Principales evaluaciones periciales sociales que se utilizan en Chile.
- Metodología de trabajo para realizar evaluaciones periciales sociales en contexto de familia.

Módulo IX "Procesos reparatorios en víctimas de violencia"

Profesora: Natalia García Lizama

Fecha: Viernes 10 de noviembre de 19.00 a 22.00 horas.
Sábado 11 de noviembre de 9.00 a 14.00 horas.

Contenido:

- Diagnóstico y proceso terapéutico reparatorio en el contexto de familia.
- Técnicas de Intervención terapéuticas en terapia reparatoria en el contexto de familia.
- Re-vinculación.
- Proposición de modelo de trabajo.

Módulo X “Informe Pericial: elaboración, exposición y valoración de la prueba en Tribunal de Familia”

Profesora: Alicia Fuentes Rebolledo.

Fecha: Viernes 17 de noviembre de 19.00 a 22.00 horas.
Sábado 18 de noviembre de 9.00 a 14.00 horas.

- Contenido:
- Rol del informe de expertos en el tribunal de familia.
 - Tipos de informe y proceso de elaboración.
 - Pertinencia del contenido del informe y respuesta a la pregunta psico legal.
 - Declaración en juicio de familia.

Cronograma

Módulo	Nombre del Módulo	Fecha
I	"Derecho Sustantivo de Familia I"	4 y 5 de agosto
Clase Magistral	Ley N°21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de pensiones de alimentos y Ley N°21.484	11 agosto
II	"Derecho Sustantivo de Familia II"	18 y 19 de agosto
III	"Normativa Internacional aplicable en el Derecho de Familia desde una perspectiva de género"	25 y 26 de agosto
Clase Magistral	"Violencia Adulto Mayor"	1 de septiembre
IV	"La Mediación en familia como resolución de conflictos". "La función del consejero técnico".	8 de septiembre 9 de septiembre
V	"Violencia Intrafamiliar: Maltrato Infantil y abuso sexual I"	9 de septiembre

Módulo	Nombre del Módulo	Fecha
Clase Magistral	"Sistema Proteccional y Garantías de la Niñez"	6 de octubre
VI	"Violencia Intrafamiliar: Maltrato Infantil y abuso sexual II"	13 y 14 de octubre
Clase Magistral	"Elementos de Alienación Parental"	20 de octubre
VII	"Evaluaciones Periciales Psicológicas en el contexto de familia"	27 y 28 de octubre
VIII	"Evaluaciones Periciales Sociales en el contexto de familia"	3 y 4 de noviembre
IX	"Procesos reparatorios en víctimas de violencia"	10 y 11 de noviembre
X	"Informe Pericial: elaboración, exposición y valoración de la prueba en Tribunal de Familia".	17 y 18 de noviembre

Metodología del Diplomado

El diplomado tiene un formato dialógico e interactivo, priorizando las necesidades reales y cotidianas de los asistentes para su resolución en aula, y posteriormente en terreno.

Las clases consideran sesiones expositivas con apoyo audiovisual, en las cuales se desarrollarán teórica y analíticamente los diferentes temas propuestos en el programa; además, los docentes facilitarán la realización de grupos de trabajo, para asegurar la comprensión de los temas tratados.

Asimismo, se estructurará en talleres para el análisis, interpretación y reflexión de casos tratados por cada uno de los docentes del diplomado.

Los participantes podrán aprender haciendo, de forma tal de adquirir y/o desarrollar las competencias necesarias acompañados de profesionales expertos en las temáticas a abordar e insertos en la actualidad académica y profesional del país.

Evaluación del Curso y Asistencia

La evaluación del diplomado se realizará módulo a módulo, por lo que, al finalizar cada módulo teórico, cada profesor enviará a los alumnos la evaluación correspondiente, teniendo el alumno 7 días hábiles para desarrollarla y enviarla, mediante la misma vía al profesor respectivo.

Si bien las clases se realizarán vía on line, cada profesor verificará la asistencia de los alumnos a las clases, pues es necesario que para aprobar el diplomado, el alumno cuente con una asistencia superior al 60% y un promedio general superior o igual a nota 4.0.

Cuerpo Docente



Samantha Morán Tapia

Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Máster en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia de la Universidad de Barcelona, España. Diplomada en Derecho de Familia y Derecho Procesal de Familia, además, de Diplomada en Negociación y Mediación, especialización en Mediación Familiar, ambas especializaciones en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Abogado litigante, especialista en derecho de las personas, vasta trayectoria en el ámbito del derecho de familia.



Paz Pérez Ahumada

Abogada de la Universidad de Valparaíso. Magister en Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales. Máster en Derecho y Género de la Universidad de Jaén. Jueza de Tribunal de Familia desde 2006. Autora de los libros de incumplimiento de alimentos en tribunales de Familia: "Juicios de alimentos: los intereses de las madres".

Cuerpo Docente



Carolina Duque Duvachelle

Licenciada en Psicología y Psicóloga de la Universidad Diego Portales (2001). Post titulada en Psicología Jurídica de la Universidad de Valparaíso y Post titulada en Criminalística y Metodología Forense de la misma Universidad. Magíster en Criminología de la Academia de Ciencias Policiales. Con más de 17 años de experiencia en el área de la Psicología Jurídica y Forense, se desempeñó como Perito y Jefe del Equipo Pericial de Delitos Sexuales del Dpto. de Criminalística, LABOCAR; y de la 35ª Comisaría de Delitos Sexuales de Carabineros de Chile. Entrevistadora e Instructora Nacional de la Ley Nro. 21.057 de Entrevistas Videograbadas a NNA víctimas de delitos sexuales y violentos, correspondiéndole la implementación técnica y formación de entrevistadores acreditados de la primera y segunda etapa de ejecución de la mencionada Ley en Carabineros de Chile. Docente y Relatora de diversas Universidades en Chile y organismos jurídicos. Actualmente estudia en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.



Maurizio Sovino Meléndez

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Derecho Penal de la Universidad de Talca, Chile. Máster en Derecho Internacional de la Infancia de la Universidad de Leiden, Países Bajos. Ha realizado cursos de especialización en litigación oral penal (Pontificia Universidad Católica de Chile), en agresiones sexuales contra niños, niñas y adolescentes (Universidad de Murcia, España), y en abordaje del delito de trata de personas (Universidad de La Sabana, Colombia - Organización Internacional para las Migraciones). Se ha desempeñado como docente en cursos de pregrado de Derecho Penal, Victimología y Derecho Procesal Penal de distintas universidades, y también como profesor invitado en postítulos y diplomados. Ha desarrollado su carrera académica y profesional en temáticas relativas a víctimas en condiciones de vulnerabilidad, principalmente niños, niñas y adolescentes, y víctimas de violencia de género. Sobre estas temáticas ha participado en seminarios y capacitaciones en Argentina, Estados Unidos, Inglaterra, Portugal y República Dominicana.

Actualmente es Director de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales y Explotación Sexual, de la Fiscalía Nacional, Ministerio Público.

Cuerpo Docente



Nataly Barrera Garrido

Trabajadora Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Postítulo Intervención en Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual Infantil: Un Abordaje Integral y Multidisciplinario. Universidad de Valparaíso. Actualmente es consejera Técnica Titular, 3er J.F. Santiago. Preferente en el Centro de Medidas Cautelares. Ha sido Trabajadora Social PRM Newen Viña del Mar, ONG PAICABI, jefa Técnica CIJ-PIB, Corporación Epifanía Viña del Mar



Susan Sepúlveda Chacama

Abogada de la Universidad de Concepción, Jueza del 3º Tribunal de Familia de Santiago. Master en Género de la Universidad de Jaen, España.

Cuerpo Docente



Carolina Berríos Contreras

Abogada, Magister en Ciencias Políticas con mención en Gobierno y Políticas Públicas de la PUC. Fue Coordinadora del departamento de Servicios y Prestaciones de la Región Metropolitana en el Servicio Nacional de protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia.

Dedicada a los temas de género, defensora de los derechos de la mujer, ha participado como expositora en diversos seminarios internacionales que le han permitido destacarse en estos ámbitos. Fue parte del equipo que presentó informe CEDAW en Ginebra el año 2012, en su calidad de Asesora de Género del Ministerio de Defensa Nacional, del equipo que presentó Informe del Comité de la Tortura (CAT) y Examen Periódico Universal (EPU), también en Ginebra los años 2018 y 2019 respectivamente. La experiencia adquirida en Tribunales, su interés y capacidad para mantenerse al tanto de los últimos cambios en materia procesal y judicial, y los estudios de violencia de Género, le permitieron ser, entre junio de 2018 y junio 2020, Asesora del Gabinete de la ministra de la Mujer y Equidad de Género en temas de violencia y como jefa del Departamento de Reformas legales del Mismo Ministerio. Fue jefa del departamento de gestión de Programas del Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de Género, cargo al que renuncia para formar una Fundación de ayuda a Mujeres víctima de violencia intrafamiliar.



Bárbara Salinas Cifuentes

Psicóloga de la Universidad Adolfo Ibáñez y Magíster en Psicología Clínica mención Psicoterapia Integrativa de la misma Universidad. Diplomada en “Psicología Jurídica, Especialización en Evaluación Psicológica Forense”, y en “Derechos de los niños, niñas y adolescentes, víctimas de delitos sexuales y el sistema judicial” de la Pontificia Universidad Católica. Formación y experiencia en las áreas clínica y forense. Actual psicóloga clínica en el área infanto-juvenil. Docente y supervisora guía de la Universidad Autónoma de Chile (desde el año 2020 a la fecha). Psicóloga a cargo del taller de Habilidades parentales del Instituto Chileno de Psicoterapia integrativa. Perito forense privado (actual), trabajó como perito forense en la 35° Comisaría de Delitos Sexuales de Carabineros de Chile. Docente estable del Equipo de Profesionales del Instituto Chileno de Psicoterapia Integrativa, en los Programas de Post-grado.

Cuerpo Docente



Maisa Valdivia Pino

Psicóloga y Magíster en Psicología Clínica con mención Social - Jurídica, de la Universidad Andrés Bello. Diplomada en Intervenciones terapéuticas y preventivas en Agresiones Sexuales y Peritaje Psicológico forense en delitos sexuales de la Universidad de Chile. Diplomada en Perspectiva de género e igualdad de oportunidades de la ACIPOL. Con más de 10 años de experiencia en el área de protección a los derechos de niños, niñas y adolescentes, tanto en el ámbito pericial como reparatorio, con víctimas de delitos sexuales y violencia. Profesional acreditada como Perito en la I. Corte de Apelaciones y Capacitada como Instructora Nacional y Entrevistadora en Entrevista Investigativa Videograbada Ley 21.057.



Ignacia Humenyi Urzúa

Trabajadora social, con Magíster en Trabajo Social y Organizaciones en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Criminología P. Universidad Católica de Chile y Diplomado en Gerencia Social y Políticas Públicas, Universidad de Chile. Especialización en Fundamentos de la Protección de la Niñez y la Adolescencia: Derechos del Niño en la teoría y la práctica, Pontificia Universidad Católica. Experiencia en implementación de entrevistas videograbadas (ley 21.057). Intervención individual y familiar a personas en contextos de vulnerabilidad y victimización delictual, así como con jóvenes infractores de ley. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos e intervenciones sociales, así como diversas actividades de capacitación-formación. Participó de la implementación del Servicio de Mejor Niñez en Valparaíso, a cargo del área técnica (dpto. de prestaciones y servicios).

Cuerpo Docente



Natalia García Lizama

Psicóloga, Universidad Diego Portales (UDP). Actualmente se de Magíster en Intervención en Psicología Jurídica y Forense, UDP. Diplomada en Masculinidades y Políticas Públicas, Universidad de Chile.

Actualmente es supervisora clínica y encarga de gestión administrativa de la universidad Autónoma.

Psicología Jurídico Forense del Centro de Atención a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS) de la Policía de Investigaciones (desde 2012).

Relatora de la Unidad de Educación Continua de la Universidad Mayor (desde 2012).

Miembro del Equipo Coordinador de la Red Entrelazando: Involucrando hombres en la equidad de género, Red MenEngage Chile (desde 2009).

Fue Psicóloga del Centro de la Mujer Recoleta (2010 - 2012). Fue Monitora Psicóloga del Centro de la Mujer Peñalolén (2008- 2009)



Alicia Fuentes Rebolledo

Psicóloga, Magíster en Intervención Psico jurídica y Forense de la Universidad Diego Portales. Diplomada en Entrenamiento en entrevista forense de niñas y niños, por la Universidad de Griffith, Australia. Actualmente, cursando el Magíster en Investigación en Psicología, de la Universidad Alberto Hurtado. Diplomada en derechos de la infancia y adolescencia, Universidad de Talca. Diplomada en Niñez y Políticas Públicas, de la Universidad de Chile. Diplomada en técnicas de peritaje forense psicosocial en víctimas de delitos violentos, Universidad de La Frontera. Diplomada en Pericia Psicológica Forense en el marco de la Reforma Procesal Penal, Universidad Santo Tomás. Formó parte del equipo a cargo del Proyecto de Sala Especial para la toma de declaración de niños, niñas y adolescentes y del Proyecto Sala Gesell en tribunales de familia, del Poder Judicial. Asimismo, fue parte del equipo del Poder Judicial que integra la Subcomisión Técnica para la implementación de la ley 21.057 sobre entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo para niños/as y adolescentes víctimas de delitos sexuales y de similar gravedad. Trabajó como profesional de la Unidad de Protección de Derechos y Representación Judicial, de la Defensoría de los Derechos de la Niñez. En la actualidad se desempeña como Instructora para la formación en la Ley 21.057 sobre entrevistas videograbadas.

Valores y formas de pago

Inscripción y aceptación

Una vez enviada la ficha de inscripción, usted debe enviar los documentos para la postulación. Una vez revisados los antecedentes de postulación por el comité Académico de Fundación Honra, se le comunicará vía correo electrónico su aceptación al diplomado. Posteriormente, usted deberá realizar el pago del valor de la matrícula y el arancel, según la opción de pago elegida, con lo que queda finalizado el proceso de aceptación.

Valor del programa

\$730.000

***25% de descuento a:**

- Inscripciones hasta el 10 de Julio.
- 3 o más personas de una misma institución.
- Ex alumnos academia Fundación Honra.
- Pago en efectivo.
- Estudiantes y egresados.
- Funcionarios/as públicos, programa mejor niñez, Sernameg, ONG y fundaciones.

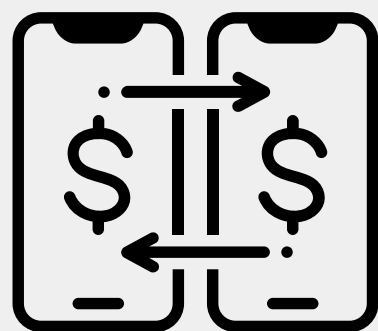
*Para hacer efectivos los descuentos indicados, debe presentar al momento de enviar su ficha de inscripción, un certificado de estudio que acredite que ha estudiado con anterioridad en Fundación Honra, o bien un certificado laboral, que acredite que usted es funcionario público.

Valores y formas de pago

Pago en efectivo o transferencia electrónica

Los pagos vinculados al diplomado deberán realizarse -vía depósito o transferencia- en la siguiente cuenta:

Cuenta corriente Banco Estado
Número de Cuenta: 100074516
Nombre: "Fundación Honra".
Rut: 65.053.933-8
Mail: academia@fundacionhonra.cl



Transferencia Bancaria

Pago en cuotas

Usted puede cancelar el arancel del diplomado a través de sistema de 5 cuotas, precio contado. Lo anterior corresponde a la suma de 5 cuotas de \$109.500 mediante transferencia bancaria, los 5 primeros días de cada mes



Débito o crédito



**No olvides de enviar tu ficha de inscripción a:
academia@fundacionhonra.cl**

Contacto:

academia@fundacionhonra.cl

+569 4555 8883



**Universidad
Internacional
de Valencia**